

Señores
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad

27 de marzo de 2014

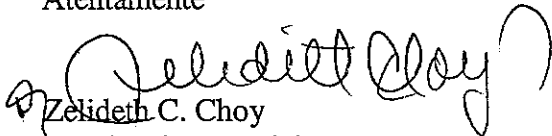
Estimados señores:

Nos permitimos adjuntarles los siguientes informes al 31 de diciembre de 2013 de Banistmo S. A. como emisora de títulos de valores en calidad de fiduciaria del Fideicomiso ENA Norte y no a título personal:

1. Formulario IN-A, Informe de Actualización Anual del Fideicomiso ENA Norte, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013.
2. Estados Financieros Auditados del Fideicomiso ENA Norte al 31 de diciembre de 2013.
3. Declaración Jurada de Banistmo S. A. actuando no en su capacidad individual sino solamente como Fiduciario del Fideicomiso ENA Norte para el periodo terminado el 31 de diciembre 2013.

Agradeciendo su atención a la presente, quedamos a su disposición para cualquier aclaración que considere necesaria.

Atentamente



Zelideth C. Choy
Apoderado Especial
Banistmo S. A.

Actuando no en su carácter individual
Sino como fiduciario del Fideicomiso ENA Norte

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por: Mirna

Fecha: 27/3/14

Adj. lo indicado

Fideicomiso ENA Norte
(fideicomiso formado conforme a la ley panameña)



FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACION
ANUAL

Año terminado al 31 de diciembre de 2013

RAZON SOCIAL DEL EMISOR:	Banistmo S. A. (antes HSBC Bank (Panama) S.A., una empresa panameña, no a título individual sino exclusivamente como fiduciario del fideicomiso ENA Norte en virtud del Contrato de Fideicomiso.
VALORES QUE HA REGISTRADO:	Bonos
RESOLUCION DE LA SMV	SMV 328 12, del 24 de septiembre del 2012
NUMEROS DE TELEFONO Y FAX DEL EMISOR:	Teléfono 206-8480 Fax 206-8481
DIRECCION DEL EMISOR:	Banistmo Plaza Marbella, Piso 5 Calle 47 Este y Aquilino De La Guardia, Panamá, República de Panamá.
DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR:	Zelideth C. Choy zelideth.c.choy@banistmo.com Dayra Y Santana dayra.y.santana@banistmo.com

I PARTE

I. INFORMACION DEL EMISOR

A. Historia y Desarrollo de la Solicitante

El Fideicomiso ENA Norte es un Fideicomiso constituido el 20 de septiembre de 2012 conforme a la Ley 1 de 1984 de la República de Panamá, de acuerdo con el Contrato de Fideicomiso suscrito entre la Empresa Nacional de Autopista, S. A, ENA Norte, S. A. como fideicomitentes y segundos beneficiarios en virtud del Contrato y Banistmo S. A. (antes HSBC Bank (Panamá) S. A.), una sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que actúa no a título personal sino en su condición de fiduciario del Fideicomiso ENA Norte (en adelante el "Fiduciario").

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por: Mirno

Fecha: 27/12/14

El Fiduciario es una entidad autorizada a llevar a cabo la actividad comercial del fideicomiso en, o desde, Panamá conforme a la licencia emitida a su favor mediante resolución número FID-004-2009 del 24 de junio de 2009 de la Superintendencia de Bancos Panamá.

El Fideicomiso ENA Norte se crea de conformidad con el Contrato de Fideicomiso a fin de que el Fideicomiso ENA Norte reciba los Derechos Cedidos y el Colateral de Acciones de ENA Norte y ENA, a fin de permitir que el Fideicomiso ENA Norte cree una garantía sobre los Derechos Cedidos y el Colateral de Acciones en beneficio del Fiduciario del Convenio de Emisión para beneficio de las Partes Garantizadas. El Bank of New York Mellon, una sociedad anónima bancaria de Nueva York, en su carácter de Fiduciario del Convenio de Emisión para beneficio de las Partes Garantizadas en virtud del Convenio de Emisión que rige los bonos, será el beneficiario primario del Fideicomiso ENA Norte.

El Fideicomiso ENA Norte es un vehículo legal sin subsidiarias ni empleados, y sin ningún otro negocio o deuda (excepto aquellos en virtud de los términos de los Documentos de la Transacción).

El Fideicomiso ENA Norte no será una entidad legal o jurídica separada. De acuerdo con la Ley de Fideicomiso de Panamá, los activos del fideicomiso se transfieren al fiduciario para que los administre conforme a los términos de un contrato o instrumento de fideicomiso. Aunque son propiedad del fiduciario, los activos del fideicomiso constituyen una propiedad o patrimonio separado de los otros bienes que son propiedad del fiduciario en su carácter individual. Las obligaciones del fiduciario solo pueden cumplirse de los activos del fideicomiso y no de los bienes personales del fiduciario. En este caso, el Fideicomiso ENA Norte se crea en virtud de los términos del Contrato de Fideicomiso y, por lo tanto, solo hay una relación contractual entre el Banistmo S. A. (antes HSBC Bank (Panamá) S.A.), ENA, ENA Norte y el Fiduciario del Convenio de Emisión, a beneficio de las Partes Garantizadas.

El propósito general del Fideicomiso es administrar directa o indirectamente, los activos del Fideicomiso para beneficio de los Beneficiarios y subsecuentemente garantizar al Fiduciario del Convenio de emisión todos los derechos, títulos e intereses, ya sea ahora o en el futuro sobre la propiedad adquirida en y bajo garantía para beneficio de las partes garantizadas, de conformidad con los términos del Convenio de Emisión para permitir al Fiduciario (en su calidad de emisor de los bonos y no en su capacidad individual) bajo instrucciones del Administrador o del Fiduciario del Convenio de Emisión o según el Contrato de fideicomiso o en los documentos de la transacción a, entre otras:

- (i) realizar el pago completo y puntual de todas y cada una de las obligaciones (incluyendo, sin limitación, intereses, intereses por mora, montos adicionales, prima de mantenimiento de valor presente, principal, obligaciones de reembolso, indemnizaciones, comisiones, honorarios, gastos y otras cantidades) que surjan en virtud de la emisión de bonos y los documentos financieros, y
- (ii) pagar los gastos de operación, gastos de capital y de operaciones y gastos de mantenimiento, gastos importantes de mantenimiento y otros costos y gastos incurridos en relación con la gestión y / u operación del Corredor Norte, todo ello a partir de los fondos disponibles en las cuentas de transacciones y en la forma, la prioridad y el orden previsto en los Documentos Financieros

No se prevé que el Fideicomiso ENA Norte tenga más obligaciones que las directamente relacionadas con la emisión de las Notas y con el pago de toda otra obligación en virtud de los Documentos de la Transacción que el Fideicomiso ENA Norte cumpla con los activos que conforman los derechos cedidos y el colateral de acciones.

El 19 de febrero de 2013, HSBC Latin America Holdings (UK) Limited, subsidiaria de propiedad absoluta de HSBC Holdings plc, anunció el acuerdo para vender su subsidiaria HSBC Bank (Panamá), S. A, fiduciaria del Fideicomiso ENA Norte. a Bancolombia S. A., grupo bancario de origen colombiano, líder en Colombia y centroamérica.

Mediante Resolución S.B.P. No.0156-2013 de 30 de septiembre de 2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó el traspaso del 100% de las acciones de HSBC Bank (Panamá), S. A. y sus subsidiarias conforme los términos establecidos en la transacción propuesta, a favor de Bancolombia, S. A. Dicho traspaso se hizo efectivo el 28 de octubre de 2013.

Con el propósito de aprovechar la sólida imagen y la fuerte posición de la marca en el mercado panameño que poseía Grupo Banistmo, Grupo Bancolombia decidió nombrar institución BANISTMO S. A.

Mediante Resolución S.B.P. No.0167-2013 de 25 de octubre de 2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó a HSBC Bank (Panamá), S. A. cambiar de razón social por la de Banistmo S. A.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

De conformidad a lo establecido en el Prospecto Informativo y en el Contrato de Fideicomiso, la fuente principal de ingresos del Fideicomiso ENA Norte, como beneficiario de la Recaudación de la Concesión y otros Derechos Cedidos es la recaudación del Peaje, proveniente de los usuarios de la Carretera de Peaje y de servicios conexos de la autopista denominada Corredor Norte ("Corredor Norte").

Los activos en fideicomiso fueron otorgados al Fiduciario del Convenio de Emisión conforme al Convenio de Emisión, para garantizar las obligaciones del Fideicomiso ENA Norte ante los Tenedores de las Notas.

Al 31 de diciembre de 2013, la liquidez del emisor ascendían a USD\$30,933,975, segregado en las siguientes entidades:

Banistmo S. A.	USD\$ 3,284,163
Bank of New York Mellon	USD\$27,649,812

B. Recursos de Capital

Los recursos de capital con que cuenta el emisor para cumplir con sus obligaciones derivadas de la emisión de los Bonos, provienen de los derechos cedidos al Emisor.

Al 31 de diciembre de 2013, los recursos de capital del emisor totalizaron USD\$39,468,329.

C. Resultados de las Operaciones

El Fideicomiso ENA Norte se constituyó el 20 de septiembre de 2012 con la finalidad limitada, entre otras cosas, de permitir la cesión a su favor de los Derechos Cedidos y del Colateral de Acciones, emitir los bonos, otorgar Préstamos a ENA Norte y hacer los pagos relacionados a los Bonos con el producto de las recaudaciones de la Concesión, entre otras cosas.

El 28 de septiembre de 2012, Banistmo S. A. (antes HSBC Bank (Panamá) S.A.), no a título personal sino como fiduciario del Fideicomiso ENA Norte (el "Emisor"), realizó una oferta pública de bonos corporativos por un valor nominal total de Seiscientos Millones de Dólares, de los Estados Unidos de América (USD\$600,000,000.00), emitidos en un solo tramo, con una tasa de interés fija de 4.95% con vencimiento en 2028.

Recursos obtenidos por la emisión: USD\$600,000,000

Recursos entregados de conformidad al Contrato
De Préstamo suscrito entre el Fideicomiso ENA Norte y
ENA Norte USD\$600,000,000

Los depósitos que se efectúan en las cuentas del fideicomiso con motivo de los derechos cedidos al Emisor así como los rendimientos que generan las cuentas, son registrados por el Emisor como aportes al patrimonio del fideicomiso. Por otro lado, los recursos que el Emisor dispone o entrega al Fiduciario del Convenio de Emisión, gastos fiduciarios, pagos de capital e intereses de los bonos, entre otros, son registrados como disminución del patrimonio.

A continuación, un resumen de las operaciones del fideicomiso para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013.

		Aportes	Déficit	Total de
	<u>Nota</u>	<u>Recibidos</u>	<u>Acumulado</u>	<u>activos netos</u>
Utilidades integrales:				
Disminución en activos netos del periodo		0	(138,105)	(138,105)
Transacciones atribuibles al Fideicomitente y los Beneficiarios:				
Aporte inicial		76,200,000	0	76,200,000
Aporte de acciones de capital de ENA Norte, S.A.		10,000	0	10,000
Aporte de cobros de peajes en el				
Corredor Norte cedidos		16,675,130	0	16,675,130
Retiro de aportes		<u>(49,315,991)</u>	<u>0</u>	<u>(49,315,991)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	10	43,569,139	(138,105)	43,431,034
Aporte de cobros de peajes en el				
Corredor Norte cedidos		73,163,494	0	73,163,494
Retiro de aportes		(76,428,178)	0	(76,428,178)
Excedente de gastos sobre ingresos del año		0	(698,021)	(698,021)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	10	<u>40,304,455</u>	<u>(836,126)</u>	<u>39,468,329</u>

D. Análisis de perspectivas

La perspectiva del Fideicomiso depende de los derechos cedidos al Emisor, principalmente de los flujos provenientes del cobro de peaje del Corredor Norte o Carretera de Peaje.

No se esperan cambios significativos en los ingresos por peaje, distintos de los contemplados en las proyecciones de volúmenes de tráfico en la Carretera de Peaje e ingresos declarados en el Prospecto Informativo

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

El Fideicomiso ENA Norte es un vehículo legal sin subsidiarias ni empleados, para su funcionamiento recibe el apoyo gerencial y operativo de las distintas áreas de Banistmo S. A. (HSBC Bank (Panamá), S. A.) en calidad de fiduciario.

A. Identidad**1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores**

Mediante Escritura Pública No. 19,595 de 28 de octubre de 2013, Notaría Primera del Circuito de Panamá, se protocoliza documento que contiene Acta de Reunión Extraordinaria de Accionistas de Banistmo S.A., celebrada el día 28 de octubre de 2013, por la cual se nombra la nueva Junta Directiva y Dignatarios de la sociedad.

En virtud de lo anterior, la Junta Directiva está compuesta por siete (7) miembros, los cuales se listan a continuación:

JAIME VELASQUEZ- DIRECTOR Y PRESIDENTE

Nacionalidad: Colombiana

Economista de la Universidad de Antioquia. Ha ocupado varias posiciones gerenciales entre los años 1989 y 1997 en el Departamento Económico y el Departamento de Relación con Inversionistas de Bancolombia S.A. En el año 1997 fue designado como Vicepresidente Financiero, y desde el año 2012 ha ejercido el cargo de Vicepresidente de Estrategia y finanzas de Bancolombia S.A.

AUGUSTO RESTREPO - DIRECTOR Y VICE-PRESIDENTE

Nacionalidad: Colombiana

Administrador de Empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia, y cursó estudios de postgrado en Mercadeo en la Universidad EAFIT. Ha realizado estudios de Alta Gerencia en la Universidad de los Andes, y Alta Dirección en la Universidad de la Sabana. Ha ocupado varias posiciones dentro de Bancolombia, y en el año 2007 asumió la Vicepresidencia Administrativa, cargo que ejerció hasta el año 2011, cuando asumió las funciones de Vicepresidente de Gestión de lo Humano. Desde el año 2013 ha ejercido el cargo de Vicepresidente de Proyecto de Integración Panamá.

SANTIAGO PÉREZ – DIRECTOR Y SECRETARIO

Nacionalidad: Colombiana

Economista Industrial de la Universidad de los Andes y posee el título de Máster en Economía y Dirección de Empresas del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa IESE, en Barcelona. Ha ocupado varias posiciones dentro de Bancolombia S.A. como Gerente de Banca Personal Región Bogotá y Gerente de Comercio Internacional Región Bogotá. Desde 1989 ocupa el cargo de Vicepresidente de Banca Personas y Pymes.

GONZALO TORO – DIRECTOR Y TESORERO

Nacionalidad: Colombiana

Administrador de Negocios de la Universidad EAFIT y realizó un diplomado de Gerenciamiento para Bancos del Extranjero en la Universidad de Pennsylvania. Desde 1994 y hasta 2003, se desempeñó como Vicepresidente de Banca Corporativa e Internacional de Bancolombia S.A. Desde el año 2003 ha ejercido el cargo de Vicepresidente de Empresas y Gobierno de Bancolombia S. A.

SERGIO RESTREPO – DIRECTOR

Nacionalidad: Colombiana.

Administrador de Negocios de la Universidad EAFIT y posee el título de Master en Ciencias de la Administración de la Universidad de Stanford. Ha ocupado varias posiciones dentro del Grupo Bancolombia, como Vicepresidente de Banca de Inversión desde 1996 hasta 2004, Presidente de Corfinsura en el año 2004 y se desempeñó como Vicepresidente de Desarrollo Corporativo de Bancolombia S.A. desde 2005 hasta 2011. Actualmente, ejerce el cargo de Vicepresidente de Mercado de Capitales de Bancolombia S. A.

JAIME ALEMÁN - DIRECTOR

Nacionalidad: Panameña

Director externo de la Junta Directiva licenciado en Economía de la Universidad de Notre Dame, con estudios en derecho de la Universidad de Duke. Fue asociado de Icaza, González-Ruiz & Alemán, Asesor Jurídico del Presidente de Panamá, Ministro de Gobierno y Justicia de Panamá, Embajador de Panamá en Estados Unidos, y actualmente socio de Alemán, Cordero, Galindo & Lee. Ha pertenecido a la junta directiva de varias entidades financieras.

MICHAEL BETTSACK - DIRECTOR

Nacionalidad: Panameña

Empresario panameño de larga trayectoria. Es director externo en la Junta Directiva. Economista con énfasis en banca de la Universidad de Pensilvania. Se ha desempeñado como asesor del Ministerio de Economía de Panamá. Ha ejercido el cargo de Presidente de diferentes compañías fuera del sector financiero, y como profesor de la Universidad de Panamá

Principales Ejecutivos

El Banco cuenta con los siguientes ejecutivos principales:

Aimee Sentmat de Grimaldo**Presidencia Ejecutiva**

Licenciada en Finanzas de la Universidad Católica Santa María la Antigua y posee un MBA de la Universidad Nova Southeastern. Ocupó el cargo de Vicepresidente de Banca Comercial en el Banco Latinoamericano de Exportaciones entre los años 1997 y 2002, y desde entonces se desempeñó como Directora de Banca Comercial en HSBC Bank (Panamá). En el año 2013 fue nombrada como Presidente Ejecutiva de Banistmo S. A.

Juan Gonzalo Sierra Ortiz
Vicepresidencia Estrategia y Finanzas

Contador Público de la Universidad EAFIT, y posee un título de MBA del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Ha estado vinculado al Grupo Bancolombia en donde se desempeñaba como Director de Control Financiero de Banco Agrícola. En el 2013 fue nombrado como Vicepresidente de Estrategia y Finanzas de Banistmo S. A.

Diego Fernando Ponce García-Rada
Vicepresidencia Gestión de lo Humano

Licenciado en Finanzas y Administración de la Universidad Internacional de Florida, con diplomados en Recursos Humanos de la Universidad de Michigan y de la Universidad de North Carolina. Ocupó el cargo de Vicepresidente de Recursos Humanos del Standard Chartered Bank en Nueva York entre 1999 y 2004, y se desempeñó como Director Regional de Recursos Humanos, y posteriormente como Vicepresidente de Recursos Humanos del Citibank Panamá entre los años 2004 a 2010. Antes de ser nombrado como Vicepresidente de Gestión de lo Humano de Banistmo S.A. en el año 2013, se desempeñaba como Director de Recursos Humanos de HSBC Bank (Panamá), S. A..

Pablo Emilio Díaz Gómez
Vicepresidencia Servicios Corporativos

Ingeniero de Sistemas y Computación de la Universidad de los Andes y ha cursado estudios de postgrado en la Administración de Empresas del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. El Sr. Díaz es certificado como Especialista Anti- Lavado de Dinero por ACAMS. Se ha desempeñado como Gerente General de Bancolombia (Panamá) S.A., Bancolombia Cayman y Bancolombia Puerto Rico Internacional Inc. En el 2013 fue nombrado como Vicepresidente de Servicios Corporativos Panamá en Banistmo S. A..

Juan Carlos Arias Osorio
Vicepresidencia de Auditoría

Ingeniero de Sistemas de la Universidad EAFIT y cuenta con estudios de posgrado en finanzas y un título de MBA de la misma universidad. Se ha desempeñado en múltiples cargos dentro del Grupo Bancolombia desde el año 1992. Cuenta, entre otras, con certificaciones como Auditor CIA del Instituto Internacional de Auditores, en Administración de Riesgos CRMA y AIRM, y la AMLCA en Prevención de Lavado de Activos. En el año 2013 fue nombrado como Vicepresidente de Auditoría de Banistmo S. A.

Luis Carlos Amaya López
Vicepresidencia de Riesgos

Ingeniero Civil de la Universidad de Medellín y cuenta con estudios de posgrado en finanzas de la Universidad EAFIT. Se ha desempeñado como Gerente Regional de Banca Empresas y Gobierno de Bancolombia desde 1999. En el 2013 fue nombrado como Vicepresidente de Riesgos de Banistmo S. A.

John Rozo Uribe
Vicepresidencia Personas y Pymes

Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, y posee un MBA con énfasis en mercadeo y negocios internacionales de la Universidad de Saint Joseph en Philadelphia. Ocupó el cargo de Vicepresidente de Banca de Consumo en Citibank Panamá entre el año 1999 y 2010, y se ha desempeñado como Director General de Distribución y Ventas, y como Director de Productos y Segmentos de HSBC Bank (Panamá) desde el año

2010. En el año 2013 fue nombrado como Vicepresidente de Banca Personas y Pymes de Banistmo S. A.

Mario Alberto Rojas Bonilla
Vicepresidencia Empresas y Gobierno

Licenciado en Finanzas de la Universidad Estatal de Florida y cuenta con un MBA de la Universidad Nova Southeastern. Se ha desempeñado como Gerente General de Bancolombia S.A. (Sucursal Panamá) desde el año 2011, y antes de eso fue Vicepresidente de Negocios de Banco Panamá. En el 2013 fue nombrado como Vicepresidente de Banca Empresas y Gobierno de Banistmo

Rafael Moscarella Valladares
Vicepresidencia Mercado de Capitales

Ingeniero en Computación de la Universidad Simón Bolívar de Venezuela, y cuenta con un MBA del Instituto de Estudios Superiores en Administración (IESA) de Venezuela. Se ha desempeñado como Vicepresidente de Tesorería de Citibank en Panamá entre los años 1997 y 2002, y como director financiero de varias entidades financieras en Panama. Antes de ser designado en el año 2013 como Vicepresidente de Mercado de Capitales de Banistmo, ocupaba el cargo de Director de Banca Privada de HSBC Bank (Panama).

Joycelyn García Saavedra
Dirección de Identidad Corporativa

Desde 1997 ha estado vinculada al Grupo HSBC. Con más de 22 años de experiencia en las ramas de banca, educación y administración, en compañías locales y multinacionales. Es licenciada en ciencias en gestión profesional de Nova Southeastern University, con estudios en periodismo y un diplomado en mercadeo.

Juan Carlos Alaín Arjona
Gerencia General de Seguros Banistmo

Licenciado en Contabilidad con Especialización en Contraloría de la Universidad de Panamá, y cuenta con un MBA de la Universidad Anahuac del Sur. Se ha desempeñado en los cargos de Jefe de Contabilidad, Gerente Regional de Contraloría y como Director de Finanzas para varias entidades de AIG en Panamá, México y Venezuela entre los años 1991 y 2010. Antes de ser nombrado como Gerente General de Seguros Banistmo en el año 2013, trabajaba en HSBC Seguros (Panamá).

1. Empleados de importancia y asesores

Los principales Ejecutivos y empleados del emisor han sido debidamente identificados en el numeral anterior.

El departamento de Negocios Fiduciarios y Agencias de Banistmo S. A. (antes HSBC Bank (Panamá), S. A.) es el área de negocios encargado y responsable de ofrecer los Servicios Fiduciarios. Los Ejecutivos encargados del Fideicomiso son Zelideth Choy Atencio, Directora del Departamento, en conjunto con Dayra Santana, Gerente de Administración de Negocios Fiduciarios y Agencias.

2. Asesores Legales

El Agente Residente del Fideicomiso es Arias, Fabrega & Fabrega, con domicilio en el Edificio Plaza 2000, Piso 16, Calle 50 con 53, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

3. Auditores.

La firma de auditores encargada de la revisión y certificación de estados financieros de diciembre del 2013 es KPMG, con oficinas en la Avenida Nicanor de Obarrio, Calle 50 y 54, Marbella, Teléfono No.208-0700, Fax No.263-9852, Apartado Postal 0816-1089, Panamá, República de Panamá. El contacto principal con los auditores externos es el Lic. Gastón G. González F. – Director

Los Auditores Externos del emisor siguen programas de educación continuada propios de la profesión de contabilidad dentro y fuera de su empresa.

4. Designación por acuerdos o entendimientos

El Fiduciario afirma que ninguna de las personas indicadas en el respectivo numeral (Directores, Dignatarios y Ejecutivos) ha sido designada en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoristas, clientes o suplidores.

B. Compensación

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2013, el personal del grupo Banistmo S. A., recibió salarios, gastos de representación y otras remuneraciones.

Además, todos los ejecutivos y colaboradores reciben una serie de beneficios tales como: Plan Médico de Vida y Salud, Plan de Ahorro de retiros entre otros.

C. Prácticas de la Directiva

La Junta Directiva es el organismo en cuyas manos reposan la dirección y control de los negocios y bienes del Banco, con excepción de los casos en los cuales corresponda a la Asamblea de Accionistas en atención al Pacto Social, los Estatutos o la Ley.

Dentro de las facultades de la Junta Directiva se encuentra la de otorgar poderes, ya sean generales o especiales a Directores, Dignatarios, colaboradores o terceras personas, para gestionar los asuntos que estimen convenientes.

Es una práctica común para la Junta Directiva, delegar su autoridad ya sea a un Comité de Presidencia o a personas (actuando en forma individual o conjuntamente) para manejar varios aspectos de los negocios de la compañía y funciones de control.

Se ha acordado que La Junta Directiva deberá reunirse al menos una vez cada tres meses en sesiones ordinarias, o a solicitud de los Directores cuando lo crean conveniente o necesario. En ellas las áreas de negocio presentan sus reportes de las actividades llevadas a cabo, donde detallan las investigaciones especiales y proyectos en que se ha participado como apoyo a la corporación. Igualmente, se absuelven cualquier interrogante o dudas que puedan surgir con motivo de la operatividad del negocio. Igualmente, se brinda una información detallada sobre los impactos positivos o negativos que guarden relación con las investigaciones o productos ofrecidos por la entidad.

El Comité de Auditoría, está compuesto por tres (3) miembros de Junta Directiva, quienes no participan en la gestión diaria del banco. El área de Cumplimiento, tiene bajo su estructura un Comité de Prevención de Lavado de Dinero ("PLD"), compuesto por el Presidente del Banco (asistencia permanente), Vicepresidente de Servicios Corporativos (asistencia permanente), Vicepresidente de Riesgos (Cuando sea necesario), Vicepresidente de Personas y Pymes (Cuando sea necesario), Vicepresidente de Banca de Empresas (BEG) (Cuando sea necesario), Vicepresidente de Mercados de Capitales (Cuando sea necesario), Vicepresidente de Seguros (Cuando sea necesario), Vicepresidente de Jurídico y Secretaría (Cuando sea necesario), Director de Cumplimiento, Cumplimiento PLD, Representante de Cumplimiento de las Líneas de Negocio. Adicionalmente, existe el Comité de revisión de casos PLD/ROS (Reporte de Operación Sospechosa), está compuesto por el Director de Cumplimiento, Cumplimiento PLD, Gerente de Cumplimiento, Representante de Cumplimiento en la Línea de Negocio. (En caso que sea convocado) y el Oficial / Analista de Cumplimiento. (En caso que sea convocado).

El Comité de Crédito está compuesto por 1 miembro independiente de la Junta Directiva, Presidencia Banistmo y VP de Riesgos.

El Comité de Riesgos, está compuesto por el Vicepresidente de Riesgos Bancolombia, Vicepresidente de Estrategia y Finanzas Bancolombia, Vicepresidente Corporativo de la Banca de Personas Bancolombia, un miembro Independiente Delegado de la Junta Directiva, Presidencia Banistmo (Presidente), Vicepresidente de Riesgos Banistmo (Secretario), Riesgo Banca de Empresas y Gobierno, Riesgos Banca de Personas y Pymes, Riesgos de Mercado y Liquidez, Riesgo Operacional, Riesgos de Seguros, Cobros, Vicepresidente de Estrategia y Finanzas, Vicepresidente de Auditoría, Vicepresidente de Operaciones, Vicepresidente de Empresas y Gobierno, Vicepresidente de Personas y Pymes, Vicepresidente de Mercado de Capitales, Gerencia General Seguros Banistmo, Vicepresidente Jurídico Secretaría General, Vicepresidente de Servicios Corporativos o el encargado de Cumplimiento.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco y sus subsidiarias nacionales y extranjeras contaban con 2,477 colaboradores (2012: 2,871).

E. Propiedad Accionaria

Mediante Resolución S.B.P. No.0156-2013 de 30 de septiembre de 2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó el traspaso del 100% de las acciones de HSBC Bank (Panamá), S. A. y sus subsidiarias conforme los términos establecidos en la transacción propuesta, a favor de Bancolombia, S.A. Dicho traspaso se hizo efectivo el 28 de octubre de 2013.

Como consecuencia de este proceso y una vez fue culminada la transacción, fue adoptada la marca Banistmo.

Bancolombia S.A., es una entidad financiera colombiana listada en la Bolsa de Nueva York (NYSE) y hace parte de los 26 bancos del mundo que conforman el Dow Jones Sustainability Index, indicador que monitorea el desempeño de

compañías líderes en términos de sostenibilidad corporativa. Adicionalmente, se encuentra presente en diez países, entre los cuales podemos mencionar: Colombia, El Salvador, Nicaragua, Perú, Caimán, Guatemala, Venezuela, entre otros.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

El capital autorizado de Banistmo, S. A. y Subsidiarias está constituido por 20,000,000 de acciones comunes con valor nominal. Al 31 de diciembre de 2013, Banistmo, S. A. y Subsidiarias tenía 10,000,001 acciones comunes emitidas y en circulación.

II PARTE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros los Estados Financieros del Fideicomiso ENA Norte, auditados por la firma KPMG al cierre del 31 de diciembre de 2013 se anexan al presente informe como parte integral del mismo. (Ver anexo adjunto)

III PARTE GOBIERNO CORPORATIVO

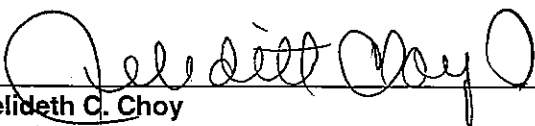
Dado que el Fideicomiso ENA Norte se crea específicamente para la oferta de los bonos, a los efectos de la ley panameña no se requiere adoptar los principios de gobierno de las sociedades. El Contrato de Fideicomiso establece las actividades del Fideicomiso ENA Norte y los derechos específicos de los beneficiarios.

Las reglas de Gobierno Corporativo de Banistmo S. A. (antes HSBC Bank (Panamá), S. A.) Las reglas de Gobierno Corporativo de Banistmo S. A., son basadas en el Acuerdo No. 5-2011 (de 20 de septiembre de 2011) y el Acuerdo No. 4 -2012 (19 de junio de 2012) ambas regulaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá..

IV PARTE DIVULGACIÓN

Este informe será divulgado al público a través de la página de internet de Banistmo S. A.: www.banistmo.com

Fecha de divulgación: 27 de marzo de 2014.



Zelideth C. Choy

Apoderado Especial

Por: Banistmo S. A.

Actuando no en su carácter individual

Sino como fiduciario del Fideicomiso ENA Norte

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general".

FIDEICOMISO ENA NORTE
Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank
(Panama), S. A.) como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición del
público inversionista y del público en general"

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por: _____

Fecha: _____

MIRAO
07/3/14

FIDEICOMISO ENA NORTE

**Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)**

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Activos, Pasivos y Activos Netos

Estado de Ingresos y Gastos

Estado de Cambios en los Activos Netos

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Fiduciario
Banistmo, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fideicomiso ENA Norte, que es administrado por Banistmo, S. A. (anteriormente, HSBC Bank (Panama), S. A.), como Agente Fiduciario (en adelante, "el Fiduciario"), los cuales comprenden el estado de de activos, pasivos y activos netos al 31 de diciembre de 2013, los estados de ingresos y gastos, cambios en los activos netos, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración del Fiduciario determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por el Fiduciario de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios contables utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración del Fiduciario, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Base para Opinión Calificada

Tal como se menciona en la nota 7, las inversiones en acciones de capital de ENA Norte, S. A. que fueron aportadas al Fideicomiso están registradas a su valor nominal, debido a que no se ha determinado su costo específico, ni su valor razonable, tomando en consideración que esas acciones no se cotizan en ningún mercado. Si estas inversiones en acciones estuviesen registradas al costo o a su valor razonable, tal como lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera, su valor podría diferir significativamente del importe reconocido.

Opinión Calificada

En nuestra opinión, excepto por el registro a valor nominal de las acciones de capital de ENA Norte, S. A., los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso ENA Norte al 31 de diciembre de 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

KPMG

20 de marzo de 2014
Panamá, República de Panamá

FIDEICOMISO ENA NORTE**Banistmo S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) como Agente Fiduciario**
(Panamá, República de Panamá)**Estado de Activos, Pasivos y Activos Netos**

31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depósitos en bancos	6	30,933,975	34,525,046
Inversiones en acciones	7	10,000	10,000
Préstamos por cobrar - ENA Norte, S.A.	8	570,621,130	600,000,000
Intereses acumulados por cobrar		5,570,689	7,260,000
Gastos pagados por anticipado		211,456	145,700
Total de activos		607,347,250	641,940,746
 <u>Pasivos</u>			
Bonos por pagar	9	562,308,232	591,238,156
Intereses acumulados por pagar		5,570,689	7,260,000
Cuentas por pagar		0	11,556
Total de pasivos		567,878,921	598,509,712
 <u>Activos netos</u>			
Aportes recibidos	10	40,304,455	43,569,139
Déficit acumulado		(836,126)	(138,105)
Total activos netos del Fideicomiso		39,468,329	43,431,034

El estado de activos, pasivos y activos netos debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FIDEICOMISO ENA NORTE

Banistmo S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Ingresos y Gastos

Año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos:			
Ingresos por intereses	8	<u>27,357,270</u>	<u>7,260,000</u>
Total de Ingresos		<u>27,357,270</u>	<u>7,260,000</u>
Gastos:			
Gastos por intereses	9	27,357,270	7,260,000
Gastos de emisión de bonos		448,947	62,773
Servicios fiduciarios		202,761	58,750
Servicio de auditoría		6,833	10,800
Gastos por impuestos		12,355	5,782
Servicios profesionales		27,125	0
Total de gastos		<u>28,055,291</u>	<u>7,398,105</u>
Excedente de gastos sobre ingresos del año/periodo		<u>(698,021)</u>	<u>(138,105)</u>

El estado de ingresos y gastos debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FIDEICOMISO ENA NORTE**Banistmo S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) como Agente Fiduciario**
(Panamá, República de Panamá)**Estado de Cambios en los Activos Netos**

Año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Aportes Recibidos</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total de activos netos</u>
Utilidades integrales:				
Saldo inicial		0	0	0
Aporte inicial		76,200,000	0	76,200,000
Aporte de acciones de capital de ENA Norte, S. A.		10,000	0	10,000
Aporte de cobros de peajes en el Corredor Norte cedidos		16,675,130	0	16,675,130
Retiros de aportes		(49,315,991)	0	(49,315,991)
Excedente de gastos sobre ingresos del período		0	(138,105)	(138,105)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	10	<u>43,569,139</u>	<u>(138,105)</u>	<u>43,431,034</u>
Aporte de cobros de peajes en el Corredor Norte cedidos		73,163,494	0	73,163,494
Retiro de aportes		(76,428,178)	0	(76,428,178)
Excedente de gastos sobre ingresos del año		0	(698,021)	(698,021)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	10	<u>40,304,455</u>	<u>(836,126)</u>	<u>39,468,329</u>

El estado de cambios en los activos netos debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FIDEICOMISO ENA NORTE

Banistmo S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Excedente de gastos sobre ingresos del año / período		(698,021)	(138,105)
Ingresos por intereses		(27,357,270)	(7,260,000)
Gastos por intereses		27,357,270	7,260,000
Cambios en activos y pasivos operativos			
Préstamos		29,378,870	(600,000,000)
Gastos pagados por anticipado		(65,756)	(145,700)
Cuenta por pagar		(11,556)	11,556
Efectivo generado de Operaciones			
Intereses recibidos		29,046,581	7,260,000
Intereses pagados		(29,046,581)	(7,260,000)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>28,603,537</u>	<u>(600,272,249)</u>
Actividades de financiamiento			
Aportes al Fideicomiso		73,163,494	92,875,130
Retiros de aportes al Fideicomiso		(76,428,178)	(49,315,991)
Pago a bonos por pagar		(28,929,924)	0
Emisión de bonos por pagar		0	591,238,156
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>(32,194,608)</u>	<u>634,797,295</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo		(3,591,071)	34,525,046
Efectivo al inicio de año / período		34,525,046	0
Efectivo al final del año / período	6	<u>30,933,975</u>	<u>34,525,046</u>
Transacción que no requirió el uso de efectivo:			
Aporte de acciones de capital de ENA Norte, S.A.		<u>0</u>	<u>10,000</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FIDEICOMISO ENA NORTE

Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

El Fideicomiso ENA Norte (en adelante, el "Fideicomiso") es un fideicomiso irrevocable constituido conforme a la Ley 1 del 5 de enero de 1984, y conforme al Contrato de Fideicomiso de fecha 20 de septiembre de 2012 ("el Contrato de Fideicomiso") celebrado entre ENA Norte, S. A. (en adelante, "ENA Norte") y Empresa Nacional de Autopista, S. A. (en adelante, "ENA"), como Fideicomitentes y Beneficiarios Secundarios del Fideicomiso, y Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) actuando, no en su capacidad individual, sino solamente como fiduciario (en adelante, el "Fiduciario"). El Beneficiario Primario del Fideicomiso es The Bank of New York Mellon, actuando en su capacidad de Fiduciario del Convenio de Emisión para beneficio de las partes garantizadas bajo el Convenio de Emisión que regula los Bonos. El Fideicomiso emitió los Bonos conforme los términos del Convenio de Emisión.

El objetivo general del Fideicomiso es administrar, directa o indirectamente los activos del Fideicomiso para el beneficio de los Beneficiarios; y posteriormente garantizar a The Bank of New York Mellon con todos los derechos, títulos e intereses, que actualmente se mantienen y los adquiridos en adelante, en, para y bajo la garantía para el beneficio de las Partes Garantizadas, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso para que el Fiduciario (en su calidad de emisor de los Bonos y no en su capacidad individual), por instrucciones del administrador del Fideicomiso, o según lo especificado en el Contrato o en los documentos de la transacción, a:

- (i) Realizar el pago completo y puntual de todas y cada una de las obligaciones (incluyendo sin limitación, intereses, intereses por mora, montos adicionales, obligaciones de reembolso, indemnizaciones, comisiones, honorarios, gastos y otras cantidades) que surjan en virtud de la emisión de bonos y los documentos de la transacción, y
- (ii) Pagar los gastos de operación y administración que se incurran en la gestión y/o operación del Corredor Norte, todo lo anterior de los fondos disponibles en las cuentas bancarias del Fideicomiso y de la forma, prioridad, y orden que se establece en los documentos de la transacción.

Además, el Fiduciario por instrucciones de The Bank of New York Mellon, deberá:

- a) Registrar los bonos en la Superintendencia del Mercado de Valores y enlistar los mismos en la Bolsa de Valores de Panamá
- b) Entregar el prospecto preparado por el Fideicomitente
- c) Emitir y vender los bonos de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, y el Acuerdo de Compra; recibir los ingresos y distribuir los mismos de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, el Contrato de Compra y otros documentos financieros.
- d) Recibir cualquier otro activo que los Fideicomitentes deberán ceder al Fiduciario bajo los documentos financieros

FIDEICOMISO ENA NORTE

Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(1) Información General, continuación

- e) Adquirir, como cesionario o adquirente, la titularidad de los derechos cedidos, y las acciones dadas en garantía, respectivamente, según lo dispuesto en el Contrato de Cesión y el Instrumento de Transferencia de Acciones
- f) Endosar los activos del Fideicomiso a favor de The Bank of New York Mellon o de cualquier otro administrador o agente de garantía designado por la Fiduciaria para tal fin de conformidad con los documentos financieros
- g) Celebrar el contrato de préstamo con ENA Norte y documentos relacionados, y cumplir con todas sus obligaciones correspondientes, en cada caso, según las instrucciones del administrador
- h) Administrar y disponer de los activos del Fondo en la forma y con la prioridad prevista en el Contrato de Fideicomiso y otros documentos financieros
- i) Incluir cada una de las obligaciones del Fiduciario dentro del Contrato de Fideicomiso, el Contrato de Compra y otros documentos financieros
- j) Pagar oportunamente todos los impuestos aplicables o percibidos sobre los Activos en Fideicomiso
- k) Cumplir con todos los procedimientos legales necesarios para la consecución de este Acuerdo Comercial
- l) Disponer y/o vender las acciones cedidas en garantía, en caso de un evento de incumplimiento de conformidad con el Contrato de Fideicomiso y otros documentos de esta transacción
- m) Inmediatamente después de la Fecha de Terminación de la Cesión según las instrucciones del administrador:
 - (i) asignar y transferir las acciones dadas en garantía al Fideicomitente; y
 - (ii) asignar y transferir los montos depositados en las cuentas bancarias del Fideicomiso y cualesquiera otros activos, de acuerdo con los términos del Contrato de Fideicomiso;
 - (i) y (ii) se asignará y / o transferirá neto de cualquier cantidad pagadera a los beneficiarios o costos, impuestos y gastos incurridos en relación con dicha cesión y transferencia
- n) Redimir los bonos como se establece en el Contrato de Fideicomiso y otros documentos financieros
- o) Confeccionar un bono provisional con fines de cumplir con los requisitos de LatinClear, después de recibir por escrito las instrucciones de ENA.

Estos estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Fiduciario el 20 de marzo de 2014.

(2) Base de Preparación

(a) *Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y sobre la base del costo histórico.

FIDEICOMISO ENA NORTE

Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(2) Base de Preparación, continuación

(b) *Uso de Estimaciones y Juicio*

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración ejerza el juicio y haga estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relacionados son revisados continuamente. Las estimaciones contables se reconocen en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Por la naturaleza de las operaciones del Fideicomiso, la administración no espera reconocer estimaciones contables significativas.

(c) *Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros se presentan en la moneda funcional del Fideicomiso, la cual es el balboa (B.). El balboa (B.), unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

(d) *Cambios en las Políticas Contables*

(d.1) *Medición de Valor Razonable*

La NIIF 13 establece un único marco de referencia para la medición a valor razonable y de revelación sobre mediciones a valor razonable, cuando estas mediciones son requeridas o permitidas por otras NIIF. Esta norma, particularmente, unifica la definición de valor razonable y reemplaza y expande revelaciones requeridas sobre medición del valor razonable en otras NIIF, incluyendo la NIIF 7 - *Instrumentos Financieros: Revelaciones*. (Véase Nota 12).

El Fideicomiso ha adoptado la NIIF 13 *Medición de Valor Razonable* con fecha inicial de aplicación a partir del 1 de enero de 2013. De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 13, el Fideicomiso ha aplicado la nueva guía de medición del valor razonable, de forma prospectiva, y no ha provisto información comparativa para las nuevas revelaciones. Sin embargo, el cambio no ha tenido un impacto significativo sobre las mediciones de los activos y pasivos del Fideicomiso.

FIDEICOMISO ENA NORTE

Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes

Las políticas más importantes son las siguientes:

(a) *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo y los depósitos a la vista altamente líquidos que son fácilmente convertibles a un monto conocido de efectivo y están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

(b) *Préstamos*

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente se originan al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de origen y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto cuando el Fideicomiso elija registrar los préstamos a valor razonable con cambios en resultados.

(c) *Reserva para Pérdidas en Préstamos*

El Fideicomiso, utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas en los préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el año se reconoce como gasto de provisión en el estado de ingresos y gastos y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

El Fideicomiso determina a la fecha de cada estado de activos, pasivos y activos netos si hay evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, esa pérdida es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros de efectivo esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y, el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de ingresos y gastos.

La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado de activos, pasivos y activos netos. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es disminuido de la reserva. Las recuperaciones de préstamos previamente castigados como incobrables, aumentan el saldo de la reserva.

(d) *Bonos por pagar*

Los bonos por pagar son reconocidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la emisión y posteriormente son medidos al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

(e) *Ingresos y gastos por intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de ingresos y gastos para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

FIDEICOMISO ENA NORTE

Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Fideicomiso estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de origen, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

(f) *Reconocimiento de otros gastos del Fideicomiso*

Otros gastos del Fideicomiso se reconocen conforme se incurren.

(g) *Información de Segmentos*

Un segmento de negocios es un componente del Fideicomiso, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la administración para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(h) *Aportes al Fideicomiso*

Todos los derechos cedidos, los cuales incluyen los flujos por cobro de peajes del Corredor Norte y los contratos de servicios conexos, son reconocidos como aportes al patrimonio del Fideicomiso conforme se reciben.

(i) *Retiros de aportes al Fideicomiso*

Corresponden a todos los desembolsos que debe efectuar el Fiduciario de conformidad y en cumplimiento con el Contrato de Fideicomiso, los cuales se reconocen como retiros de aportes del Fideicomiso conforme se desembolsan, los cuales disminuyen los activos netos del Fideicomiso.

(j) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún no Adoptadas*

A la fecha del estado de activos, pasivos y activos netos hay una norma que aún no ha sido aplicada en la preparación de estos estados financieros:

- *NIIF 9 Instrumentos Financieros*, publicada el 12 de noviembre de 2011, forma parte de la primera fase del proyecto integral del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para reemplazar la NIC 39.
 - Los requerimientos de esta norma representan un cambio significativo a los requerimientos existentes en NIC 39 en relación a los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. Un activo financiero sería medido a costo amortizado si se relaciona con un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para poder recolectar flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales del activo establecen fechas específicas de flujos de efectivo que sólo representan pagos de principal e intereses sobre el saldo del principal.

FIDEICOMISO ENA NORTE

Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Todos los otros activos financieros serían medidos a valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.

La norma requiere que los instrumentos financieros derivados incorporados en un contrato anfitrión que sea un activo financiero dentro del alcance de esta norma no sean separados; en su lugar, el instrumento financiero híbrido será evaluado completamente en cuanto a si debe ser medido a costo amortizado o valor razonable. La vigencia de la norma que era a partir del 1 de enero de 2015, ha sido cambiada tentativamente a partir de períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2018.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Fideicomiso, no se espera que la adopción de esta norma tenga un impacto importante en sus estados financieros.

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

El Fiduciario considera que los principales riesgos que afectan los activos y pasivos financieros en el estado de activos, pasivos y activos netos son los riesgos de crédito, mercado y liquidez.

(a) *Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Fideicomiso no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Fideicomiso adquirió el activo financiero respectivo.

Este riesgo es mitigado mediante la cesión al Fideicomiso de los depósitos de los cobros de peajes del Corredor Norte que ENA Norte debe efectuar directamente en cuentas bancarias del Fideicomiso, conforme a los términos del Convenio de Emisión. En última instancia, las acciones de capital de ENA Norte también sirven de garantía para el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los Fideicomitentes.

(b) *Riesgo de mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Fideicomiso se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras, que están fuera del control del Fideicomiso.

- *Riesgo de Tasa de Interés*

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

FIDEICOMISO ENA NORTE

Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El riesgo de mercado es prácticamente inexistente para el Fideicomiso debido a que tanto los préstamos por cobrar a ENA Norte como los bonos por pagar del Fideicomiso no están disponibles para negociación por parte del Fideicomiso y se administran conjuntamente, de tal forma que las amortizaciones de principal e intereses de los préstamos por cobrar se utilizan para atender directamente las amortizaciones de principal e intereses de los bonos emitidos.

(c) *Riesgo de liquidez*

Consiste en el riesgo de que el Fideicomiso no pueda cumplir con todas sus obligaciones, por causa, entre otros, de la reducción en el valor de las inversiones y la falta de liquidez de los activos.

Al igual que para el riesgo de crédito, este riesgo es mitigado mediante la cesión al Fideicomiso de los depósitos de los cobros de peajes del Corredor Norte que ENA Norte debe efectuar directamente en cuentas bancarias del Fideicomiso, conforme a los términos del Convenio de Emisión. En última instancia, las acciones de capital de ENA Norte también sirven de garantía para el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los Fideicomitentes.

(5) Información de Segmentos

Las operaciones de negocio del Fideicomiso se encuentran concentradas en el sector público, que ocurren en su totalidad en la República de Panamá.

(6) Depósitos en Bancos

Al 31 de diciembre de 2013, los saldos en depósitos en bancos se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banistmo, S.A.:		
Cuenta de concentración panameña	3,284,163	4,033,657
Cuenta de fondos provenientes de la emisión de bonos	<u>0</u>	<u>3,268,853</u>
Total Banistmo, S. A.	<u>3,284,163</u>	<u>7,302,510</u>
Bank of New York Mellon:		
"Concentration Account"	475,087	1,882,536
"Operating Account"	0	0
"Primary Payment Account"	6,818,433	9,240,000
"Debt Services Reserves Account"	14,126,278	14,850,000
"Major Maintenance Reserves Account"	1,250,000	1,250,000
"Trust Capex Reserves Account"	1,500,000	0
"Trust Excess Cash Account"	3,480,014	0
"Trust Insurance Account"	<u>0</u>	<u>0</u>
Total Bank of New York Mellon	<u>27,649,812</u>	<u>27,222,536</u>
Total de depósitos en bancos	<u>30,933,975</u>	<u>34,525,046</u>

FIDEICOMISO ENA NORTE

Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(6) Depósitos en Bancos, continuación

El Contrato de Fideicomiso establece ciertas cláusulas restrictivas para el uso de los fondos de las cuentas bancarias y para la constitución de reservas.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos está limitado debido a que los fondos están depositados en instituciones financieras internacionales.

(7) Inversiones

Las inversiones en acciones corresponden a la totalidad de las acciones de capital de ENA Norte, S. A., emitidas y en circulación, las cuales representan derechos cedidos, que en virtud del Contrato de Fideicomiso y del Convenio de Emisión se han entregado al Fiduciario como garantía sobre el cumplimiento con las obligaciones que surgen de la emisión de los bonos.

Las acciones de capital de ENA Norte, S. A. que fueron aportadas al Fideicomiso están registradas a su valor nominal, debido a que no se ha determinado su costo específico, ni su valor razonable, tomando en consideración que esas acciones no se cotizan en ningún mercado. Si estas acciones estuviesen registradas al costo o a su valor razonable, tal como lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera, su valor podría diferir significativamente del importe reconocido.

Las inversiones en acciones se resumen a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Certificado de 100 acciones de capital de ENA Norte, S.A. con un valor nominal de B/.100.00 cada una	10,000	10,000

El Fiduciario, en cumplimiento con el Convenio de Emisión, ha otorgado el poder de voto sobre la totalidad de esas acciones de capital a ENA, por lo cual no tiene el control sobre esa entidad. En consecuencia, los estados financieros de ENA Norte, S. A. no están sujetos a consolidación con los del Fideicomiso.

(8) Préstamos por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo del préstamo por cobrar, otorgado según el Contrato de Préstamo suscrito entre el Fiduciario y ENA Norte, S. A., el 1 de octubre de 2012 (en adelante, el "Contrato de Préstamo"), se resume como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Préstamo por B/.600,000,000, con tasa fija anual de 4.95%, capital al vencimiento y pagos trimestrales de intereses a partir del 25 de enero de 2013 y vencimiento el 25 de abril de 2028	570,621,130	600,000,000

Los intereses del saldo principal del préstamo serán pagados de forma trimestral en enero, abril, julio y octubre de cada año dentro del plazo del préstamo. No obstante, no hay pagos programados de montos fijos al préstamo con respecto a cada fecha de pago, que no sea otra que la fecha legal del pago final a la fecha de vencimiento y debe pagarse el monto pendiente del préstamo en esa fecha.

FIDEICOMISO ENA NORTE

Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(8) Préstamos por Cobrar, continuación

En caso de incumplimiento, la tasa de interés anual sobre el préstamo por cobrar se incrementará en un 2% sobre los saldos vencidos, de haber alguno, de principal e intereses.

Al 31 de diciembre de 2013, el préstamo no presenta atrasos, ni deterioro por lo cual el Fideicomiso considera que no es necesario mantener ningún tipo de reserva para pérdidas sobre el préstamo.

(9) Bonos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de bonos por pagar, se presenta a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bonos por B/.600,000,000, con tasa fija anual de 4.95%, capital al vencimiento y pagos trimestrales de intereses a partir del 25 de enero de 2013 y vencimiento el 25 de abril de 2028	570,621,130	600,000,000
Menos: costos de emisión diferidos	<u>8,312,898</u>	<u>8,761,844</u>
Bonos por pagar, a costo amortizado	<u>562,308,232</u>	<u>591,238,156</u>

Los intereses sobre los bonos serán pagados de forma trimestral en enero, abril, julio y octubre de cada año dentro del plazo los bonos. No obstante, de acuerdo al Convenio de Emisión de Bonos, no hay pagos programados de montos principales para los bonos con respecto a cada fecha de pago, que no sea otra que la fecha legal del pago final al vencimiento y debe pagarse el monto pendiente de los bonos.

La fuente de pago de los bonos son exclusivamente los derechos cedidos sobre los cobros de peaje en el Corredor Norte, las cuentas bancarias del Fideicomiso y, en caso de incumplimiento que no sea subsanado, los activos del Fideicomiso.

El pago dependerá de la recaudación de los peajes del Corredor Norte, los cuales serán notificados mediante reporte del administrador a The Bank of New York y al Fideicomiso ENA Norte.

(10) Activos Netos del Fideicomiso

Los activos netos del Fideicomiso están integrados por:

- a) Al 31 de diciembre 2012, el monto de B/.76,200,000 transferido por Empresa Nacional de Autopista, S. A. (ENA), en representación de ENA Norte, al Fideicomiso, depositado en la cuenta de ingresos de la Emisión de los Bonos
- b) Los derechos cedidos
- c) Las acciones en garantía
- d) Todos los cobros de peajes desde la fecha de Cierre hasta la Fecha de Terminación de la Cesión
- e) La cuenta de ingresos de la emisión de los bonos y cualesquiera cantidades depositadas en dicha cuenta

FIDEICOMISO ENA NORTE

Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(10) Activos Netos del Fideicomiso, continuación

- f) La cuenta de Concentración Panameña y cualesquiera cantidades depositadas en dicha cuenta
- g) Todos los instrumentos adquiridos con los activos netos del Fideicomiso, intereses u otros ingresos obtenidos con respecto a los activos del fideicomiso, u otras inversiones realizadas por el Fiduciario de conformidad con los términos del Contrato, así como cualesquiera otros dineros mantenidos por el Fiduciario, en su carácter de Fiduciario
- h) Cualquier dinero en efectivo, equivalentes de efectivo, ganancias de capital, intereses, dinero en efectivo u otros beneficios derivados o procedentes de cualesquiera bienes o cualquier venta o conversión de los mismos formando parte de los activos del Fondo
- i) Cualquier otro dinero, contrato o interés que sea cedido al Fideicomiso, o que por efecto de la ley se convierte en parte de los activos del Fideicomiso
- j) Todos los ingresos generados por los activos fiduciarios.

(11) Impuesto sobre la Renta

De acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, debido a que el Fideicomitente es una compañía que pertenece al Estado, los ingresos generados por el Fideicomiso se encuentran exentos del pago de impuestos.

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El Fideicomiso establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Fideicomiso puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluye precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

FIDEICOMISO ENA NORTE

Banistmo, S. A. (anteriormente HSBC Bank (Panama), S. A.) como Agente Fiduciario
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La Administradora del Fideicomiso ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros en el estado de activos, pasivos y activos netos:

- (a) *Depósitos en bancos*
Para estos instrumentos financieros, su valor razonable representa el monto por cobrar/recibir a la fecha de reporte.
- (b) *Préstamos por cobrar*
Para los préstamos por cobrar, se utilizan los flujos futuros de efectivo descontados a una tasa de interés actual de mercado para determinar el valor razonable.
- (c) *Bonos por pagar*
Referencia de precios observables del mismo emisor.

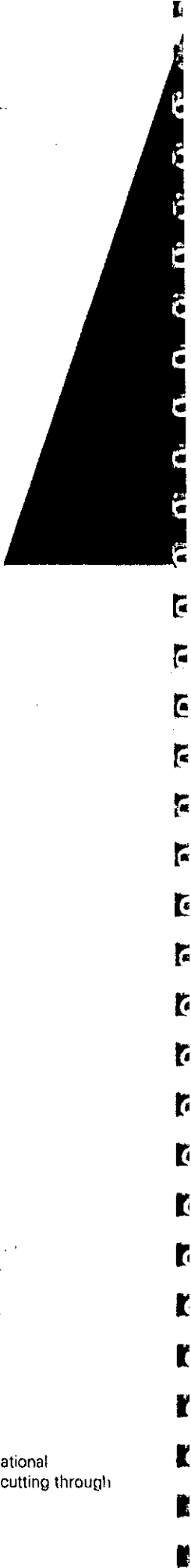
Esta estimación de los valores razonable es subjetiva por su naturaleza, involucra incertidumbre y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa la estimación.

La tabla siguiente resume el valor en libros y el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros del Fideicomiso:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Activos:				
Depósitos en bancos (Nivel 2)	30,933,975	30,933,975	7,302,510	7,302,510
Préstamos por cobrar (Nivel 3)	<u>570,621,130</u>	<u>552,075,943</u>	<u>600,000,000</u>	<u>613,743,809</u>
Total	<u>601,555,105</u>	<u>583,009,918</u>	<u>607,302,510</u>	<u>621,046,319</u>
Pasivos:				
Bonos por pagar (Nivel 3)	<u>562,308,232</u>	<u>552,075,943</u>	<u>591,238,156</u>	<u>613,743,809</u>

(13) Contingencias

Conforme al mejor conocimiento del Fiduciario, el Fideicomiso no está involucrado en litigios o reclamación alguna que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su situación financiera o su desempeño financiero.



Contáctenos

KPMG en Panamá

Edificio KPMG (Calle 50 No. 54)
Apdo. 0816 – 01089
Panamá, Rep. de Panamá

T: (507) 208.0700
F: (507) 215.7863
pa-fminformation@kpmg.com

kpmg.com.pa





REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA QUINTA DEL CIRCUITO

LIC. DIOMEDES EDGARDO CERRUD

NOTARIO

TELÉFONOS: 223-2974
223-2979
TELÉFAX: 223-2982

E-mail.: deca_gc@cwpanama.net

ESCRITURA No. _____ DE _____ DE _____ DE 20 _____

Filiación Eua

POR LA CUAL:

DECLARACION NOTARIAL JURADA DE:

AIMEE THALIA SENTMAT PUGA

JAIME ALBERTO VELASQUEZ BOTERO

GONZALO DE JESUS TORO BRIDGE

JUAN GONZALO SIERRA ORTIZ

MORGAN & MORGAN

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por: _____

Fecha: _____

M. Ferrer
20/3/14



Notaría Pública Quinta

Circuito Notarial de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ

Notaría 5 ^a PANAMÁ	REPÚBLICA DE PANAMÁ Timbre Nacional
	Timbres que corresponden al presente documento, son pagados por declaración jurada según Resolución de la DGI N° 201-2940 de 27 octubre de 2004.
	21/2/14 B/8.00
	05210214000001481615



DECLARACION NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiún (21) días del mes de febrero de dos mil catorce (2014), ante mí, DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho-ciento setenta y uno- trescientos uno (8-171-301) comparecieron personalmente los señores **AIMEE THALIA SENTMAT PUGA**, mujer, mayor de edad, banquera, soltera, panameña, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-trescientos treinta y cinco- trescientos cincuenta y siete (8-335-357), actuando como Gerente General, **JAIME ALBERTO VELASQUEZ BOTERO**, varón, mayor de edad, colombiano, banquero, de tránsito por esta ciudad, portador del pasaporte número PE cero ocho dos uno cero ocho (PE082108), actuando como Presidente, **GONZALO DE JESUS TORO BRIDGE**, varón, mayor de edad, colombiano, banquero, de tránsito por esta ciudad, portador de pasaporte número CC siete uno cinco siete nueve dos cinco uno (CC71579251), actuando como Tesorero y **JUAN GONZALO SIERRA ORTIZ**, varón, mayor de edad, colombiano, banquero, de tránsito por ésta ciudad, portador del pasaporte número AO cinco tres siete tres cinco cero (AO537350), actuando como Director Financiero, todos respectivamente, de **BANISTMO, S.A.** antes **HSBC Bank (Panama), S.A.** sociedad anónima inscrita a la ficha cuatrocientos cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y cuatro (456744), Documento seiscientos treinta y tres mil ciento noventa y siete (633197) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, con domicilio en la Ciudad de Panamá, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, Agente Fiduciario en el Fideicomiso ENA Norte y no a título personal, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo ocho - dos mil (8-2000) de veintidós (22) de mayo de dos mil (2000), modificado por el Acuerdo diez -dos mil uno (10-2001), el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) y el Acuerdo tres-cero cinco (3-05) de treinta y uno (31) de marzo de dos mil cinco (2005), todos de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento, de lo siguiente:-----

1 a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Anuales
2 correspondientes al Fideicomiso ENA Norte donde **BANISTMO S.A.** antes **HSBC Bank**
3 **(Panama), S.A.** figura como Agente Fiduciario y no a título personal.-----

4 b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o
5 declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos
6 de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil
7 novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para
8 que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la
9 luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

10 c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información
11 financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos
12 la condición financiera y los resultados de operaciones de Fideicomiso ENA Norte donde
13 **BANISTMO, S.A.**, antes **HSBC Bank (Panama), S.A.** figura como Agente Fiduciario y no
14 a título personal, para el período correspondiente del primero (1°) de enero al treinta y
15 uno (31) de diciembre de dos mil trece (2013).-----

16 d. Que los firmantes:-----

17 d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en
18 la empresa:-----

19 d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garantizan que toda la
20 información de importancia sobre Fideicomiso ENA Norte donde **BANISTMO, S.A.** antes
21 **HSBC Bank (Panama), S.A.** figura como Agente Fiduciario y no a título personal, sean
22 hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes
23 han sido preparados.-----

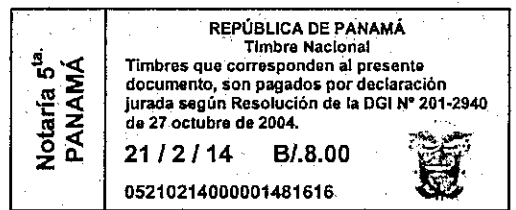
24 d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de Fideicomiso ENA Norte
25 donde **BANISTMO S.A.** antes **HSBC Bank (Panama), S.A.** figura como Agente
26 Fiduciario y no a título personal, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de
27 los Estados Financieros.-----

28 d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la
29 efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa
30 fecha.-----





Notaría Pública Quinta
Circuito Notarial de Panamá
REPUBLICA DE PANAMA



1 e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de Fideicomiso
2 ENA Norte donde **BANISTMO S.A.** antes **HSBC Bank (Panama), S.A.** figura como
3 Agente Fiduciario y no a título personal lo siguiente: -----

4 e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño
5 y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la
6 capacidad de Fideicomiso ENA Norte donde **BANISTMO S.A.** antes **HSBC Bank**
7 **(Panama), S.A.** figura como Agente Fiduciario y no a título personal para registrar,
8 procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier
9 debilidad existente en los controles internos. -----

10 e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la
11 administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución
12 de los controles internos de Fideicomiso ENA Norte donde **BANISTMO S.A.** antes
13 **HSBC Bank (Panama), S.A.** figura como Agente Fiduciario y no a título personal.-----

14 f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia
15 o no de cambios significativos en los controles internos de Fideicomiso ENA Norte donde
16 **BANISTMO S.A.** antes **HSBC Bank (Panama), S.A.** figura como Agente Fiduciario y no
17 a título personal, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante
18 tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación
19 de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro
20 de la empresa.-----

21 Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado
22 de Valores de la República de Panamá.-----

23 Leída como les fue esta declaración a los comparecientes en presencia leída como le fue
24 la misma en presencia de los testigos instrumentales MAYLA CASTRELLON DE
25 BOCANEGRA, portadora de la cédula de identidad personal número cinco- doce- mil
26 cuatrocientos sesenta y seis (5-12-1466), y LUIS MORALES, portador de la cédula de
27 identidad personal número cuatro- ciento cuarenta y cuatro-ochocientos veintidós
28 (4-144-822), ambos panameños, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes
29 conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su
30 aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe.-----

Aimee Sentmat
AIMEE SENTMAT
Gerente General

Gonzalo Toro
GONZALO TORO
Tesorero

Mayla Castellón de Bocanegra
Mayla Castellón de Bocanegra
Testigo

Jaime Velasquez
JAIME VELASQUEZ
Presidente

Juan Gonzalo Sierra
JUAN GONZALO SIERRA
Director Financiero

Luis Morales
Luis Morales
Testigo



Lic. Diomedes Edgardo Cerrud
Lic. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto